

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7513526		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, CON EL OBJETIVO DE ESTRUCTURAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU REGLAMENTACIÓN Y APOYAR A LOS EMPRENDIMIENTOS DEL MUNICIPIO		
Contratista:	JOSÉ LUIS BOJACÁ COLORADO		
No. de Cedula	1072639679		
Fecha Inicio del Contrato	19/02/2025	Fecha de Terminación	07/09/2025
Periodo del Informe	19/07/2025 AL 18/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 46.830.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.024.500
Saldo por Pagar	\$ 4.683.000
Pago No.	06

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7979034533	JULIO	\$351.300
Pensión			\$ 449.600
ARL			\$ 29.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7513526, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 19/07/2025 al 18/08/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la estructuración y ejecución de ferias externas , vitrinas internas de emprendimiento y mercados campesinos, con el objetivo de promover el fortalecimiento y la visibilidad de los emprendimientos del municipio	Participe en el desarrollo y estructuración de las siguientes actividades: - la Vitrina comercial en el Parque Santander, realizada los días 25, 26 y 27 de julio de 2025, en la cual se brindó apoyo logístico y de articulación a los emprendedores participantes. - Feria interna en el Centro Empresarial ARCAS, llevada a cabo el día 08 de agosto de 2025, promoviendo la interacción comercial y la exposición de productos de emprendedores locales. - Vitrina comercial en el Centro Comercial Sibelius, desarrollada el día 14 de agosto de 2025, con el objetivo de ampliar las oportunidades de visibilidad y posicionamiento de los emprendimientos del municipio. De esta manera, se dio cumplimiento a la obligación establecida, aportando al fortalecimiento del ecosistema emprendedor mediante la participación en escenarios de comercialización y promoción - Anexo 1
2. Contribuir al diseño, fortalecimiento y mejora del programa de emprendimiento, con el fin de elaborar y formalizar los documentos oficiales requeridos para su reglamentación.	se avanzó en la construcción del documento denominado Ruta Emprendedora. Dentro de este instrumento se consolidó información clave que orienta el proceso de los emprendedores del municipio, incluyendo: - El listado de la oferta de educación y formación disponible para los emprendedores. - Los requisitos de ingreso, permanencia y finalización en el programa. - Elementos normativos y metodológicos que permiten establecer una base sólida para la formalización e institucionalización del programa de emprendimiento. Anexo 2

3. Apoyar en la gestión y consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, facilitando a los emprendedores el acceso a recursos financieros, programas de capital semilla, capacitaciones especializadas y otras oportunidades que impulsen el desarrollo de sus iniciativas.	Apoyé la gestión y consolidación de alianzas estratégicas orientadas a facilitar el acceso de los emprendedores a oportunidades de financiación, formación y fortalecimiento empresarial. se llevaron a cabo las siguientes acciones: • Participación en dos reuniones con la Cámara de Comercio, en el marco de la organización de la Feria de Economía Popular, que se realizará los días 29 y 30 de agosto, evento en el cual se abrirán espacios para facilitar a los emprendedores el acceso a recursos y oportunidades a través de la presencia de entidades financieras. • Reunión con entidades financieras participantes en la feria, con el fin de articular su oferta de servicios y beneficios para los emprendedores del municipio. • Envío de correos de invitación a entidades y aliados estratégicos, convocándolos a participar tanto en la feria como en las reuniones previas de articulación. Anexo 3
4. Apoyar la implementación de una ruta estructurada dentro del programa de emprendimiento, que defina de manera clara los procesos de ingreso, seguimiento y egreso de los emprendimientos, con el fin de fortalecer su consolidación y prepararlos para competir de manera efectiva en el mercado.	Elaboré el documento de la ruta de emprendimiento, instrumento clave para la formalización e institucionalización del programa, Este documento contiene el detalle de las etapas del proceso, criterios de ingreso, permanencia y finalización de los emprendedores, estableciendo así una base reglamentaria y metodológica sólida que permitirá orientar la adecuada implementación del programa. El documento fue presentado a la Secretaría de Desarrollo Económico de Chía, entidad que actualmente lo tiene en proceso de revisión para su aprobación o modificación, según lo considere pertinente. Estas acciones fortalecen la planeación técnica y metodológica del programa, asegurando su funcionamiento estructurado y alineado con los principios de sostenibilidad y desarrollo económico del municipio. Anexo 4
5. Brindar apoyo en la elaboración de la documentación necesaria para los permisos y trámites requeridos para la realización de las diversas actividades dentro del programa de emprendimiento	• Apoye el proceso donde se tramitaron los permisos requeridos para la realización de la programación de Vitrinas Emprendimiento -Parque Santander y Agro mercados a tu sector -Parque OSPINA del Segundo semestre 2025. ✓ Plan de manejo de tráfico PMT- ante la secretaria de movilidad ✓ Plan de Emergencia y Contingencia-ante los bomberos y el Comité de gestión del riesgo ✓ Protocolo de Bioseguridad y funcionamiento-ante la secretaria de Salud ✓ Permisos ante SAYCO y ACINPRO • Todo esto con el objetivo de obtener los conceptos necesarios para la aprobación del Comité de Eventos y obtener el Concepto Favorable de la programación de las Vitrinas Emprendimiento -Parque Santander y Agro mercados a tu sector del primer semestre 2025. Anexo 5
6. Brindar apoyo en el fomento de la asociatividad entre los emprendedores, de acuerdo con su línea de negocio.	Brindé acompañamiento al proceso de fortalecimiento organizativo y asociativo de los emprendedores que integran la naciente Corporación Corpochía, en articulación con la Secretaría para el Desarrollo Económico del municipio y la Cámara de Comercio de Bogotá – sede Chía, con el objetivo de fomentar estructuras colaborativas que potencien el crecimiento y la sostenibilidad de sus iniciativas productivas. Como parte de este proceso, el día 04 de agosto de 2025 participé en una reunión en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, junto con los integrantes de la Junta Directiva de Corpochía, espacio en el cual se realizó el ajuste final de los estatutos, este mismo día se realizó la formalización y legalización de la corporación ante cámara y comercio.

	Estas acciones contribuyen al desarrollo de modelos asociativos sólidos, que permiten a los emprendedores acceder a nuevas oportunidades comerciales, formativas e institucionales, fortaleciendo así su capacidad de gestión colectiva. Anexo 6.
7. Apoyar a la dependencia en el acompañamiento y participación en mesas de trabajo, eventos, reuniones y otros espacios institucionales de forma presencial o virtual de acuerdo a su objeto contractual y el alcance de los mismos	Desarrolle las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento: • Reunión realizada el 16 de julio en los centros empresariales Tifa y Arcas, en la cual se abordaron temas relevantes para la planificación de las ferias y servicios que se llevarán a cabo. • Participación en el desfile del 20 de julio en el municipio de Chía, acompañando a la Secretaría para el Desarrollo Económico, en representación institucional. • Acompañamiento y participación en la celebración del Día de la Virgen del Carmen, realizada el 30 de julio en la Plaza de Mercado El Cacique, en articulación con la Secretaría para el Desarrollo Económico. De esta manera, se dio cumplimiento a la obligación, garantizando la presencia y apoyo institucional en diferentes espacios de gestión, articulación y participación ciudadana. Anexo 7
8. Concertar con el supervisor el apoyo necesario en la ventanilla de emprendimiento, asegurando una orientación eficiente y adecuada para los usuarios. Esto incluye atender sus inquietudes y proporcionar información clara, precisa y completa sobre los procesos y servicios que ofrece la Dirección, conforme a la franja horaria establecida.	• Concerté con el supervisor la atención en ventanilla y se realizó la atención los siguientes días: 21-28 de Julio se atendieron personas de forma presencial, vía telefónica, WhatsApp donde se atendieron los siguientes requerimientos: ✓ # Respondí 2 inquietudes para ingresar al programa de emprendimiento ✓ # Recepcione 10 manteles que entregaron los emprendedores participantes de la vitrina del parque Santander - Atendí requerimientos de participación en feria ✓ #Respondí 2 solicitud sobre presentación de pitch Anexo 8
9. Brindar apoyo en la logística de los eventos de emprendimiento, siempre que sea necesario o se requiera.	Durante este periodo, se brindó apoyo logístico en el desarrollo y ejecución de diferentes eventos organizados por la Secretaría para el Desarrollo Económico, enfocados en la promoción del emprendimiento local, el fortalecimiento del comercio campesino y la visibilización de unidades productivas del municipio. Las actividades desarrolladas fueron: • Apoyo en la estructuración y desarrollo logístico de la vitrina comercial de emprendimiento en el Parque Santander, llevada a cabo los días 25, 26 y 27 de julio. • Acompañamiento logístico en la feria interna realizada en el Centro Empresarial Arcas el día 8 de agosto. • Apoyo logístico en la feria desarrollada en el Centro Comercial Sibelius el día 14 de agosto. • Participación en el apoyo logístico de la celebración del Día de la Virgen del Carmen, realizada el 30 de julio en la Plaza de Mercado El Cacique. De esta manera, se dio cumplimiento a la obligación, garantizando el adecuado desarrollo de los eventos y actividades programadas, fortaleciendo la visibilidad y organización de los espacios de emprendimiento y participación ciudadana. INSTACION DE 35 STADS INSTALACION DE 8 PUNTOS DE LUZ 5 CIERRES Y 5 APERTURAS Tabla actividades Anexo 9
10. Brindar apoyo en la elaboración de informes de avance de metas o aquellos que requiera la Secretaría para el Desarrollo Económico	• Apoye la elaboración del informe de meta mediante el cumplimiento de las diferentes actividades y obligaciones relacionadas con la meta 82 del programa de emprendimiento. Y con el diligenciamiento de la matriz base con la información requerida para el informe de meta del mes • Durante el periodo indicado, se prestó apoyo a la Secretaría para el Desarrollo Económico en la elaboración de los informes de seguimiento y avance relacionados con las metas del programa de emprendimiento, específicamente la Meta 82, correspondiente a la implementación y fortalecimiento de estrategias para el desarrollo empresarial en el municipio de Chía.

	• Las acciones desarrolladas incluyeron: • La consolidación de evidencias, insumos y observaciones necesarias para la estructuración del informe de cumplimiento de la meta 82, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría. Estas actividades permitieron facilitar el proceso de reporte institucional, evidenciar el cumplimiento de las metas propuestas y aportar elementos útiles para la mejora continua de la gestión del programa de emprendimiento y del quehacer de la Secretaría para el Desarrollo Económico.
--	--



JOSÉ LUIS BOJACA COLORADO CC.1.072.639.679